

[FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DISPUESTA A COLABORAR EN LA INVESTIGACIÓN ORDENADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA \[1\]](#)

BOLETÍN DE PRENSA 2020

[2]

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DISPUESTA A COLABORAR EN LA INVESTIGACIÓN ORDENADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En relación a la instrucción girada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador al subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, sobre la investigación y vinculación a proceso del presidente municipal de Cuernavaca y el subsecretario de Protección Civil, la Fiscalía Anticorrupción informa lo siguiente:

Juan Salazar Núñez, Fiscal Anticorrupción ha dado la instrucción al personal de esta institución de preparar un informe detallado del caso, en el que se demuestra que el proceso y los actos de investigación estuvieron apegados a los principios de legalidad, seguridad jurídica, así como al pleno respeto de los derechos humanos de las personas involucradas.

Habida cuenta que la resolución de vinculación a proceso emitida por el Juez de Control Juicio Oral y Ejecución de Sanciones, del Distrito Judicial Único con residencia en Atlacholoaya, Morelos, fue emitida en estricto cumplimiento a nuestra Carta Magna.

Dado que, existen en la carpeta de investigación datos suficientes que establecen que se ha cometido un hecho que la Ley señala como delito y la probabilidad de que los imputados lo hayan cometido.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/311>

Enlaces



[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/fiscalia-anticorrupcion-dispuesta-colaborar-en-la-investigacion-ordenada-por-el-presidente>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/captura_de_pantalla_2020-12-09_a_las_12.54.43_1.png